



EXMO. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE RASCAFRIA
 Telf. 918691117 – Fax 918691283
 Plaza de la Villa, 1
 28740 – Rascafría (Madrid)
 CIF: P-2812000-D

AYUNTAMIENTO DE RASCAFRIA Registro de ENTRADA		
NÚMERO	FECHA	HORA

EXP.:

SOLICITUD DE LICENCIA PRIMERA O CUPACIÓN

Solicitud de Licencia Primera Ocupación	DATOS PERSONALES	D./D ^a _____, con domicilio en C/ _____ n ^o _____, localidad _____ provisto del D.N.I./N.I.F. _____ y con domicilio a efectos de notificaciones en C/ _____ núm. _____ de _____ C:P: _____ y con el número de teléfono _____										
	DOCUMENTOS	<p>EXPONE:</p> <p>* Que habiendo finalizado las obras de construcción de _____ sita en C/ _____ que con arreglo a la licencia de obra que le fuera concedida por este Ayuntamiento en fecha y pagada la tasa e impuestos correspondientes el _____ expediente de Obras n^o _____</p> <p>* Que termina dicha construcción precisa que le sea expedida LICENCIA DE PRIMERA OCUPACION y para ello adjunta los siguientes documentos:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 80%;">CERTIFICADO FINAL DE OBRA, VISADO POR LOS COLEGIOS PROFESIONALES OFICIALES CORRESPONDIENTES</td> <td style="width: 20%;"></td> </tr> <tr> <td>FOTOCOPIA LICENCIA DE OBRAS</td> <td></td> </tr> <tr> <td>FOTOGRAFIA 6x9 CMS DE LAS FACHADAS</td> <td></td> </tr> <tr> <td>LIBRO DEL EDIFICIO, a ser posible en soporte informático (Art. 13 de la Ley de medidas para la calidad de edificaciones de 17 Marzo de 1999, de la Comunidad de Madrid)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>DECLARACIÓN DE CATASTRO INMOBILIARIO Impreso 902</td> <td></td> </tr> </table> <p style="text-align: center;">(Ver nota aclaratoria al dorso)</p>		CERTIFICADO FINAL DE OBRA, VISADO POR LOS COLEGIOS PROFESIONALES OFICIALES CORRESPONDIENTES		FOTOCOPIA LICENCIA DE OBRAS		FOTOGRAFIA 6x9 CMS DE LAS FACHADAS		LIBRO DEL EDIFICIO, a ser posible en soporte informático (Art. 13 de la Ley de medidas para la calidad de edificaciones de 17 Marzo de 1999, de la Comunidad de Madrid)		DECLARACIÓN DE CATASTRO INMOBILIARIO Impreso 902
CERTIFICADO FINAL DE OBRA, VISADO POR LOS COLEGIOS PROFESIONALES OFICIALES CORRESPONDIENTES												
FOTOCOPIA LICENCIA DE OBRAS												
FOTOGRAFIA 6x9 CMS DE LAS FACHADAS												
LIBRO DEL EDIFICIO, a ser posible en soporte informático (Art. 13 de la Ley de medidas para la calidad de edificaciones de 17 Marzo de 1999, de la Comunidad de Madrid)												
DECLARACIÓN DE CATASTRO INMOBILIARIO Impreso 902												

SOLICITA

Que la presente instancia se someta a los trámites preceptivos y previa liquidación de los derechos , tasas o cualquier gravamen establecidos por este Ayuntamiento, se me conceda la **LICENCIA DE PRIMERA OCUPACIÓN** del inmueble reseñada

Rascafría, a _____ de _____ de _____
 (firma del solicitante)

ILMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE RASCAFRIA (MADRID)

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en ficheros informáticos inscritos en el Registro de Datos Personales de la Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid y podrán ser cedidos únicamente por las cesiones previstas en la Ley. El órgano responsable del fichero es el Ayuntamiento de Rascafría y la dirección donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación y oposición ante el mismo en Plaza de la Villa n^o 1, 28740 Rascafría, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal.

Solicitud Licencia Primera Ocupación

CERTIFICADO FINAL DE OBRAS. Este documento deberá ser emitido por arquitecto y arquitecto técnico o aparejador.

En caso de que la obra ejecutada no sea idéntica a la que se contemplo en el proyecto de obras, el certificado final de obras contendrá los **planos modificados a escala 1:50.**

ALTA EN CONTRIBUCIÓN URBANA. Para recoger el impreso correspondiente deberá dirigirse a la Gerencia Territorial del Catastro, situada en el edificio del Ministerio de Hacienda, sito en la Calle Guzmán el Bueno, 139

Una vez estén tales impresos debidamente cumplimentados, tendrán que presentar en la dirección anteriormente indicada.